

**FONDO MUTUO
COMPASS ACCIONES CHILENAS**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016
y por el período comprendido entre el 23 de agosto
y el 31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estado de Flujos de Efectivo, Método directo

Notas a los Estados Financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 23 de agosto y el 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 23 de agosto y el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Pablo Carreño C.', written over a faint, illegible stamp or background.

Juan Pablo Carreño C.

KPMG Ltda.

Santiago, 16 de febrero de 2017



Estados Financieros

FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2016

Estados Financieros

Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas

31 diciembre de 2016

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

§ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 diciembre de 2016



ACTIVOS	Notas	2016
		M\$
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	14.797
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	9.881.786
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-
Otras cuentas por cobrar	(12a)	11.957
Otros activos		-
Total activos		<u>9.908.540</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		103.235
Cuentas por pagar a intermediarios	(11)	239.999
Rescates por pagar	(15)	11.500
Remuneraciones Sociedad Administradora	(24a)	7.868
Otros documentos y cuentas por pagar	(12b)	12.086
Otros pasivos		-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>374.688</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>9.533.852</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el período comprendido entre el 23 de agosto y el 31 diciembre de 2016



	Notas	2016
		M\$
Ingresos de la operación:		
Intereses y reajustes	(16)	4.704
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	(8d)	9.482
Resultado en venta de instrumentos financieros	(8b)	6.558
Otros		(394)
Total ingresos netos de la operación		20.350
Gastos:		
Remuneración por administración	(24)	(27.990)
Comisión por administración		-
Gastos por administración		-
Otros gastos de operación	(25)	(16.889)
Total gasto de operación		(44.879)
Pérdida de la operación antes de impuesto		(24.529)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Pérdida de la operación después de impuesto		(24.529)
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(24.529)
Distribución de beneficios		-
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(24.529)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES
 Por el período comprendido entre el 23 de agosto y el 31 diciembre de 2016



	Notas	2016	2016	Total
		Serie A	Serie B	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero		-	-	-
Aportes de cuotas		816.929	10.053.421	10.870.350
Rescate de cuotas		(125.150)	(1.186.819)	(1.311.969)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		<u>691.779</u>	<u>8.866.602</u>	<u>9.558.381</u>
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(7.296)	(17.233)	(24.529)
Distribución de beneficios				
En efectivo	(18)	-	-	-
En cuotas	(18)	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>(7.296)</u>	<u>(17.233)</u>	<u>(24.529)</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2016		<u>684.483</u>	<u>8.849.369</u>	<u>9.533.852</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

Por el período comprendido entre el 23 de agosto y el 31 diciembre de 2016



	Notas	<u>2016</u>
		M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	(8d)	(33.401.864)
Venta/cobro de activos financieros	(8d)	23.867.395
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		4.704
Liquidación de instrumentos derivados		-
Dividendos recibidos		-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(20.122)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-
Otros ingresos de operación		-
Otros gastos de operación pagados		<u>(5.197)</u>
Flujo neto originado por actividades de la operación		(9.555.084)
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento		
Colocación de cuotas en circulación		10.870.350
Rescate de cuotas en circulación		(1.300.469)
Otros		<u>-</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		9.569.881
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		14.797
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(7)	<u><u>14.797</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, es un Fondo Mutuo tipo 5, de Inversión en Instrumentos de Capitalización, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos de capitalización que tengan presencia bursátil. A lo menos un 90% de los activos del Fondo deberá estar invertido en instrumentos de capitalización de emisores nacionales.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

El Reglamento Interno de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas fue depositado con fecha 11 de agosto de 2016 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros.

El fondo inició operaciones el 23 de agosto de 2016 al igual que la Serie B de este, con un valor cuota correspondiente a \$ 1.000.

Con fecha 25 de agosto de 2016 la Serie A del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000.

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora' o 'Sociedad Administradora'), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Las cuotas en circulación del fondo no cotizan en bolsa. El fondo no cuenta con clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la administradora el 16 de febrero de 2017.

Nota 2 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), más normas específicas dictadas por la SVS.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en Nota 2. Resumen de criterios contables significativos punto 2.4 Uso de estimaciones y juicios.

2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes, estado de resultados integrales y estado de flujo de efectivo por el período comprendido entre el 23 de agosto y el 31 de diciembre de 2016.

2.2 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares estadounidenses y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicados al día hábil siguiente.

Moneda	31.12.2016 USD
Dólar estadounidense	669,47

Nota 2 Bases de preparación, continuación**2.3 Base de medición**

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Activos y pasivos financierosa) Reconocimiento

Inicialmente, el Fondo reconoce activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado en la fecha en que se liquidó. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión, sólo en el caso de una partida no valorizada posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Activos y pasivos financieros, continuación

b) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:** Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- **Activos financieros y pasivos a costo amortizado:** Los activos y pasivos financieros a costo amortizado instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.1 Activos y pasivos financieros, continuación**c) Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en caso de los activos financieros.

d) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

e) Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Activos y pasivos financieros, continuación

e) Identificación y medición de deterioro, continuación

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

f) Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2 Cuentas y documentos por cobrar y pagar a intermediarios

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.3 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.5 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.6 Aportes (capital pagado)

Los aportes del fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresara en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Superintendencia, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.7 Ingresos financieros e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables**4.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo**

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

4.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2016

Nuevas Normas	
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 28, Inversiones en Asociadas. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 41, Agricultura, y NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo: Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

4.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22 : Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. El fondo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

Fondo tiene como objetivo principal invertir al menos un 90% de sus activos en acciones de sociedades anónimas abiertas constituidas en Chile que tengan presencia bursátil. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones de instrumentos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB y N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Para el resto de los instrumentos, incluidos los instrumentos de capitalización en los que invierta el Fondo, no se exige contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional e internacional, los que deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia, si fuere el caso.

La moneda de denominación de los instrumentos corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral. El Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en pesos chilenos y podrá mantener hasta el 100% de su activo en pesos chilenos, pero no más de un 10% de su activo en una moneda distinta a ésta última.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley, sujeto a los límites del número 3 siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos o de inversión nacionales.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, Comité de Directores.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

A lo menos el 90% de la cartera del Fondo se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil a que se refiere el artículo 107 del artículo 1° del D.L. N° 824 (la "Ley de Impuesto a la Renta") . La Administradora no podrá adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos, u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

El límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales; 100%.
2. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras; 10%.
3. Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos; 10%.
4. Títulos representativos de índices accionarios extranjeros que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil; 10%.
5. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales; 10%.
6. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile; 10%.
7. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales; 10%.
8. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro; 10%.

El límite máximo de inversión por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:

1. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad; 20%.
2. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas; 30%.
3. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o un fondo de inversión; 10%

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de producirse un incumplimiento por causas ajenas a la ejecución de la política de inversiones por parte de la Administradora, ésta tendrá un plazo máximo de 6 meses para subsanar dicho incumplimiento, contados desde que éste se ha producido.

Nota 6 Administración de riesgos

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

6.1 Cartera de Inversión

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo mutuo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno. Las políticas y procedimientos más relevantes a revelar, son los siguientes:

- El Gerente de Inversiones, Portfolio Manager y/o Analistas, que forman parte del equipo de inversiones, toman conocimiento de las políticas y límites de inversión establecidos en el respectivo reglamento interno del fondo. Para lo anterior, se pone a disposición de las personas mencionadas, las versiones actualizadas del reglamento interno, y toda aquella normativa que sea atinente a la operatoria de los fondos mutuos.
- Las sesiones de Directorio de la Sociedad Administradora, reuniones de Comité de Riesgos de la misma, así como también el Comité de Riesgos del Fondo, son las instancias encargadas de monitorear y supervisar el cumplimiento del objetivo y límites de inversión del Fondo. Adicionalmente, el área de Compliance se encarga de revisar diariamente el estado de cumplimiento de dichos límites, los cuales se parametrizan y controlan a través del módulo especial del sistema GOLF. Dicha área mantiene una comunicación permanente con el Portfolio Manager del Fondo, que notifica alertas preventivas después de superado un cierto umbral definido y/o transgresiones a los límites que hayan sido advertidas en los reportes que se generan diariamente. Por su parte, el Encargado de Cumplimiento y Control Interno, a través del reporte mensual de Compliance, informa al Directorio el estado de cumplimiento de los límites de inversión, excesos/déficits, regularizaciones y/o plazos de regularización involucrados, durante el mes que se informa.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

a. Riesgo de Precio

i. Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de capitalización en los cuales puede invertir. Al 31 de diciembre de 2016, el fondo mutuo mantiene la siguiente composición de instrumentos en cartera:

Tipo de activo	Monto invertido (M\$)	% Activo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	9.464.786	95,5215
Cuotas de fondos mutuos propias	417.000	4,2085
Totales	9.881.786	99,7300

ii. Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

a. Riesgo de Precio, continuación

iii. Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor o tipo de instrumento, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

1. Límite por emisor
 - a. Reglamento Interno: hasta 25% del total de activos
2. Límite por grupo empresarial
 - a. Reglamento Interno: hasta 45% del total de activos
3. Límite en fondo mutuo o un fondo de inversión
 - a. Reglamento Interno: hasta 10% del total de activos

b. Riesgo de Tasa de Interés

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Exposición al riesgo de tasas de interés: Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés.

c. Riesgo Cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al peso chileno. Al 31 de diciembre de 2016, el fondo mutuo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto no existe riesgo de tipo de cambio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.3 Riesgo de Crédito

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto no se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

6.4 Riesgo de Liquidez

(i) Definición: Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los partícipes.

(ii) Política: El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 5% del activo del Fondo se mantenga invertido en activos líquidos, entendiéndose por tales, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, las cuotas de fondos mutuos nacionales, operaciones con compromiso de compra o venta con plazo menos a 30 días, títulos de deuda de corto plazo, acciones con presencia bursátil e instrumentos emitidos por el Banco Central o la Tesorería del Estado de Chile. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas, pago de beneficios, entre otros.

6.5 Riesgo Regulatorio (No auditado)

La Administradora monitorea diariamente a través de distintos reportes automáticos, el cumplimiento de lo establecido en el reglamento interno, así como también aquellas obligaciones y prohibiciones según la Ley N°20.712 y demás normativa de los fondos. En esta labor de revisión participan las distintas áreas de apoyo a las actividades del fondo mutuo, y adicionalmente se cuenta con el apoyo de asesores legales externos para la validación y revisión de principios y disposiciones establecidas en la referida Ley y/o normativa atinente.

6.6 Riesgo Operacional (No auditado)

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.6 Riesgo Operacional (No auditado), continuación

La posibilidad de compra de valores no inscritos o sofisticados en su operatoria, que no presenten un mercado formal donde encontrar información pública de estadísticas, puede dificultar la labor del área de back office para su valorización y contabilización.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
3. Comunicación anticipada del portfolio manager con área de backoffice respecto a la compra de valores no inscritos, forma de valorización y contabilización.

b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

Las estrategias de inversión son directrices definidas por el portfolio manager para un período determinado, y que se basa en información que aportan los comités de riesgo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del fondo mutuo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de la Administradora y del comité asesor de gestión del Fondo, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el mismo.

6.7 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.7 Estimación del valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo,

análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.7 Estimación del valor razonable, continuación

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2016:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	9.464.786	-	-	9.464.786
Cuotas de fondos mutuos	417.000	-	-	417.000
Total activos	9.881.786	-	-	9.881.786

Las inversiones del Fondo cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2016 M\$
Efectivo en banco en pesos	14.797
Total	14.797

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Concepto	31.12.2016 M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	9.464.786
Cuotas de fondos mutuos	417.000
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9.881.786

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio)	31.12.2016 M\$
Resultado en venta de activos financieros	6.558
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con los efectos en resultados.	9.482
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto resultados	-
Total ganancias / (pérdidas) netas	16.040

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

c) Composición de la cartera 2016

Instrumento	31.12.2016			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	9.464.786	-	9.464.786	95,5215
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	417.000	-	417.000	4,2085
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Subtotal	9.881.786	-	9.881.786	99,7300
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras				
Títulos representativos de productos	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	9.881.786	-	9.881.786	99,7300

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2016
	M\$
Saldo inicial	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	9.482
Adiciones	33.745.098
Ventas	(23.872.794)
Saldo final periodo informado	9.881.786
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	9.881.786

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2016, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

b) Cuentas por pagar

Concepto	31.12.2016
	M\$
Cuentas por pagar intermediarios	239.999
Total	239.999

Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

a) Otras cuentas por cobrar

El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por cobrar de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2016 M\$
Otras cuentas por cobrar Banco de Chile	11.957
Total	11.957

b) Otros documentos y cuentas por pagar

El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2016 M\$
Gastos por pagar por operación	12.086
Total	12.086

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Concepto	31.12.2016 M\$
Venta corta de acciones de sociedades anónimas abiertas	103.235
Total	103.235

Nota 14 Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre 2016, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

Nota 15 Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo mantiene rescates por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2016 M\$
Rescates por pagar	11.500
Total	11.500

Nota 16 Intereses y reajustes

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31.12.2016 M\$
Intereses y reajustes	4.704
Total	4.704

Nota 17 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A y serie B, las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

2016		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	689.461	992,7800
B	8.884.608	996,0336

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes

Durante el ejercicio 2016 el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo

La información estadística del fondo y sus series es la siguiente:

a) Rentabilidad mensual

2016				
Mes	Serie A		Serie B	
	Nominal	Real	Nominal	Real
Septiembre	(2,0218%)	(2,1348%)	(1,9453%)	(2,0584%)
Octubre	6,8086%	6,6113%	6,8948%	6,6973%
Noviembre	(2,9808%)	(3,2128%)	(2,9050%)	(3,1372%)
Diciembre	(0,8876%)	(1,2476%)	(0,8077%)	(1,1680%)

b) Rentabilidad acumulada

Rentabilidad Acumulada 2016			
Serie	Último Año(*)	Últimos dos Años(*)	Últimos tres Años(*)
	%	%	%
A	-	-	-
B	-	-	-

(*) El fondo no presenta rentabilidad acumulada ya que empezó sus operaciones el 23 de agosto de 2016

Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

2016

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia	9.593.699	97,0847%	96,8225%	-	-	-
Otras Entidades	288.087	2,9153%	2,9075%	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	9.881.786	100,0000%	99,7300%	-	-	-

Nota 21 Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 7° del D.L. No 1.328 – Artículo 226 Ley N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Término
Póliza de seguro	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	U.F. 10.000	28/07/2016	10/01/2017

Nota 23 Operaciones de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Hasta un 1,904% anual, IVA incluido	No contempla
B	Hasta un 0,952% anual, IVA incluido	No contempla
E	Hasta un 0,95% anual, exento de IVA	No contempla

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2016, ascendió a M\$ 27.990. Por su parte, al 31 de diciembre de 2016, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora, corresponde a M\$ 7.868

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

El detalle de las cuotas mantenidas en el Fondo al 31.12.2016 es el siguiente:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	0,1069	10.233
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
TOTAL	0,1069	10.233

Nota 25 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2016, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de Gasto	31.12.2016 M\$
Gastos de operación	16.889
Total Otros Gastos de Operación	16.889
% sobre el activo del fondo	0,1704%

Nota 26 Información estadística

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

2016 Serie A

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Agosto	990,2867	5.467.784	17.647	9
Septiembre	969,7079	7.665.208	20.948	9
Octubre	1.035,2851	9.252.013	24.491	12
Noviembre	1.004,0083	9.198.426	34.067	18
Diciembre	992,7800	9.908.540	35.610	19

Nota 26 Información estadística, continuación**2016 Serie B**

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Agosto	990,3841	5.467.784	118.939	40
Septiembre	970,5604	7.665.208	173.122	49
Octubre	1.037,0312	9.252.013	223.545	54
Noviembre	1.006,4867	9.198.426	217.740	55
Diciembre	996,0336	9.908.540	230.189	56

Nota 27 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2016, no existen sanciones que comunicar.

Nota 28 Hechos relevantes

Con fecha 28 de julio de 2016, la Sociedad Administradora, contrató una póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 28 de julio de 2016 y hasta el 10 de enero de 2017, dando así cumplimiento a lo dispuesto en Norma de Carácter General N°125 de fecha 26 de noviembre de 2001 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros y de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 11 de agosto de 2016, se realizó el depósito del Reglamento Interno del Fondo. Dicho reglamento entró en vigencia a partir del día 12 de agosto de 2016.

En sesión ordinaria de directorio de fecha 24 de noviembre de 2016, se acordó designar a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

Nota 29 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2017, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2017 y hasta el 10 de enero de 2018, dando así cumplimiento a lo dispuesto en Norma de Carácter General N°125 de fecha 26 de noviembre de 2001 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros y de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.